



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2020	
Recibido.....	1018.....Hs.
Exp. N°.....	40664.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda proceda a informar, lo siguiente:

- a) funcionamiento del Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables en la Provincia;
 - b) políticas de promoción y prevención adoptadas dentro del mencionado programa que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud;
 - c) alianzas sectoriales, extra sectoriales e interjurisdiccionales construidas para la promoción de la salud;
 - d) forma de planificar, coordinación y ejecución de estrategias de información, educación y comunicación social para la promoción de la salud;
- Y,
- e) conformación de las mesas de trabajo intersectorial con mención de a cargo de quien se encuentra la coordinación y el intercambio de experiencias entre comunidades.

Nicolás F. MAYORAZ
Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables tiene por propósito promover y fortalecer en los municipios el desarrollo de políticas públicas que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud.



Con esta finalidad, los municipios conforman sus Mesas de Trabajo Intersectorial (MTI), elaboran sus Análisis de Situación de Salud Local y, posteriormente, desarrollan acciones tendientes a modificar los problemas allí identificados. De esa manera avanzan en el proceso de acreditación hacia Municipios Saludables.

En ese contexto y buscando aportar a la construcción de condiciones para transitar ese camino, se plantea la necesidad de fortalecer las capacidades de los miembros de las Mesas de Trabajo Intersectorial para la formulación y ejecución de proyectos de promoción de la salud.

En este sentido, cabe resaltar que los gobiernos locales tienen un papel muy importante, están cerca de la gente y la conocen, por lo tanto, buscan el cumplimiento de los objetivos comunes. Esto contribuye a que la cosa pública sea cuidada y administrada como si fuera lo propio y lo de todos.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la existencia de lazos políticos más fuertes, como así también, el ejercicio de la soberanía y la ciudadanía. Las Políticas Públicas son procesos de intermediación entre el gobierno y la sociedad civil; el espacio local es un lugar especialmente indicado para implementar políticas que fomenten la inclusión social y la promoción de la salud.

En este sentido, la iniciativa que se presenta, tiene por objetivo ahondar en el Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades en la Provincia a los fines de controlar el correcto desenvolvimiento del mismo en la Provincia a los fines de cumplir su principal desafío consistente en lograr la construcción de espacios más saludables.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Nicolás F. MAYORAZ

Diputado Provincial

Natalia ARMAS BELAVI

Diputada Provincial